

Expediente: 486/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ MORENO JOSE RICARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MORENO, JOSE RICARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 486/21



H20601335272

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ MORENO JOSE RICARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 486/21.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de mayo de 2026.-

Agregar y tener presente el Infore de Verificación de pago N° I 202604605 del cual surge que la DGR informa que la deuda a la fecha se encuentra carente de Interés Fiscal. Del mismo a conocimiento de las partes. Notificar Digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.